

Leyendas de los Pedroches

Por Juan Ocaña Torrejón

Leído en la Real Academia de Córdoba, la noche del 11 de octubre de 1973, en el solemne acto de apertura del curso académico 1973 - 74.

He considerado gran honor la invitación hecha por mis compañeros de Academia, que acepté con gran entusiasmo y cariño, para leer en esta apertura de curso académico de 1973-74, un trabajo, en cuyo desarrollo he puesto mis mejores deseos y afanes; pero quiero advertir que careciendo de instrumentos de información, unido a mis limitadas facultades, han sido las causas que me obligaron a recurrir a las tradiciones o, leyendas que suelen relatar los humildes campesinos del Valle de Los Pedroches; pensando, a su vez, que la permanencia de estas historietas durante siglos, nos demuestran o indican que son datos interesantes para su Historia, como pudieran serlos aquellos hechos pasados que se conservan como hitos de la vida o hacer de los hombres.

Si una inscripción, un hallazgo de restos de objetos o un manuscrito los consideramos como verdaderas fuentes de la Historia, no debemos juzgar que tengan menor valor para esta clase de estudios, la conservación y llegada a nosotros de viejas leyendas, que en su fondo son fruto de un estancamiento cultural del hombre vulgar, aunque éste tenga conocimientos modernos.

Puede que estos relatos hayan venido sufriendo alteraciones comparables a las que en las lápidas, objetos, etc., hace la erosión, pero en ellas siempre existen sedimentos de verdades, que fueron sostenidos por vida espiritual; y si logramos despojarlos del concepto de temas o cuentos líricos o poéticos, se puede llegar a la verdad con iguales esperanzas a las que sugieren el utilizar las inscripciones, objetos de museos o escritos. No se

olvide que todo dato, por insignificante que se crea, contribuye a esclarecer hechos pasados; y que los conocimientos de la vida de los hombres sobre todo en su aspecto espiritual o social deben buscarse, tanto en sus creencias religiosas, como en sus costumbres, usos y modos de vida en comunidad.

Voy a ocupar vuestra atención con el relato de aquellas leyendas más difundidas en este Valle de Los Pedroches; una región natural, situada al norte de nuestra provincia y bien delimitada por encontrarse rodeada de un cinturón de montañas; aislada, por tanto, de los territorios limítrofes; teniendo una sola entrada natural al lado oeste, en la depresión situada en el término de Belalcázar, que debe ser parte integrante del puerto llamado Almonacir, que Hernández Giménez señala próximo a Cabeza de Buey, añadiendo al propio tiempo que la palabra «buey», corrupción de una árabe, significa aquí "portezuelo" (1). Este solo paso natural fué el fundamento para que Carbonell y Trillo-Figueroa la calificara como "zona de saco". Por aquí se supone que penetrarían sus primeros moradores en tiempos del Paleolítico, al dirigirse desde las comarcas de Portugal y Extremadura a los campos de Córdoba, Granada y Almería, cosa que se justifica por los hallazgos en el Valle de restos de cérvidos, bovinos y equinos, según nos refiere Santos Gener (2).

Su constitución geológica, flora, fauna, etc., que con gran acierto han estudiado y expuesto en diversos e interesantes trabajos el P. Ruiz, Cabanás Pareja y otros (3), no sólo coinciden sino que nos aclaran y explican el ser región natural; el origen de su nombre, la importancia de su minería, como también el que constituya una importante zona ganadera, que fué explotada intensamente en época en la que estuvo ocupada por hispano-godos y berberiscos; los cuales, al decir de Levi Provençal (4) pagaban al emir dos mil dinares, recaudados en sus aglomeraciones o mercados feriantes.

Su casi aislamiento hizo que no sufriera invasiones y sólo debe pensarse en filtraciones de los pueblos venidos al territorio nacional; primero

- 1) HERNANDEZ GIMENEZ (F.). — Buway-Bued-Cabeza de Buey. — Al Andalus, volumen XXVIII - Madrid, 1963.
- 2) Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba —Madrid, 1950, pág. 23.
- 3) P. RUIZ. — La Ilustre y Noble Villa de Hinojosa del Duque. — Jerez de la Frontera, 1922. — CABANAS PAREJA (R.). — Los Pedroches - Revista de Estudios Geográficos, 1957 y El macizo batolítico de Los Pedroches. — Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, 1968.
- 4) AL HIMYARI, AR-RAVED AL MI'TAR, traducción de Levi Provençal, 1938, página 170.

los celtas, más tarde los romanos y godos; muy amplias éstas a juzgar por la abundancia epigráfica que dejaron, y después los árabes y más concretamente los bereberes, pues mientras aquéllos ocuparon lugares aptos para la agricultura, dieron a éstos los bosques y zonas montañosas, como ésta, la que poblaron con profusión hasta formar sus aldeas una cadena continuada, según nos dicen solventes historiadores (5); pero sin que éstos llegasen a intervenir activamente en el gobierno del país (6).

La falta de comunicaciones con otros pueblos o los sedimentos del carácter de cada uno de sus viejos moradores, los hizo pacíficos, ayunos de ambiciones, poco imaginativos, pero muy amantes del terruño, intentando siempre sacar de él lo que precisaban sus sobrias necesidades; cariño demostrado con los esfuerzos que hicieron en el pasado siglo al hacer suyos los campos que las leyes desamortizadoras pusieron a la venta. Un dato muy curioso e interesante es el estudio que sobre ello ha publicado recientemente Bermudo Gutiérrez (P.) (7), aunque sólo se refiere a Villanueva de Córdoba.

De esta diversidad de razas, de sus caracteres, religiones, culturas y costumbres, se han conservado entre los naturales y actuales moradores, algunas reminiscencias que hoy aparecen como consejas y a las que ahora tratamos de buscarles sus orígenes y causas.



En Los Pedroches existen leyendas que vienen a ser comunes en su contenido con las de otras regiones de nuestra patria, tales como las de los tesoros ocultos en castillos o ruínas, que aquí se sitúan en diversos lugares, como, por ejemplo, en la Cueva de la Osa, en la serranía sur del Valle, cerca del cerro llamado Chimorra, y de cuyo tesoro se dice que fué hallado hacia el siglo XVII por supuestos extranjeros, descendientes de los moriscos expulsados años antes, aunque se apoderó de él un cabrero de aquellos lugares al darles muerte, después de haber observado las manipulaciones de aquellos desconocidos.

En el castillo de Almogavar o Murgaval, cerca de Torrecampo, que confundió Idrisí con Gafig (Belalcázar), y que acaso sea el llamado Galla

5) Idem.

6) KHALED SOUTI. — Los Banus Yabwar en Córdoba - Publicado por el Instituto de Estudios Califales de la R. A. C., 1968, páginas 357 y siguientes.

7) NOTAS SOBRE LA EVOLUCION DE LA PROPIEDAD RUSTICA PRIVADA DE VILLANUEVA DE CORDOBA EN EL ULTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII y en el siglo XIX. — Madrid, 1972.

que Alfonso X el Sabio (8) señaló como límite en los obispados de Córdoba y Oreto (Almagro); donde basándose en sueños, no dejan de mover sus ruinas los buscadores de tesoros de la comarca.

No faltan las de bandoleros, localizadas a el Este del Valle, cerca del cerro del Vidrio, en la llamada Venta de la Gitana, donde se cuenta que tuvieron aventuras amorosas Diego Corrientes y José María el Tempranillo. También en el camino de Adamuz a Villanueva de Córdoba tiene historietas de las que han quedado el dicho popular: "A robar a la cuesta de la Palanca", lugar de esta vía. Con más lujo de detalles, ya en el Oeste, en el pequeño pueblo de Fuente la Lancha, la que constituye un verdadero drama entre una moza de aquel pueblo, llamada María Francisca, hija de un porquero, al ser raptada por el bandido Juan Palomo, conocido aquí por Diego Padilla, y que finaliza costando las vidas al padre de la joven y a un ventero, pero con la celebración del matrimonio de la pareja en la iglesia del pueblo.

Todas ellas tienen parecido desarrollo con las generalmente difundidas en el país, y sin otros alcances, ni deducciones, que lo anecdótico.



Entre las de otro tipo merecen destacarse, y de las que vamos a ocuparnos ahora; una que es verdadero mito, pero pudiera utilizarse para aclarar los pobladores que en lejanas épocas residieron en estos lugares; otra sobre supersticiones, y una última de carácter histórico, que puede servir para ayuda o indicio en el esclarecimiento de la vida de Los Pedroches durante los primeros siglos de la invasión árabe.



La primera, de tipo mitológico, es conocida con el nombre de "La Reina Mora"; pero consideramos necesario antes de relatarla el recordar algo de la Mitología greco-romana, aunque sólo sea de manera escueta. Esta nos refiere que Lamia, reina de Libia, y enamorada de Zeus, hubo de presenciar cómo sus hijos perecían víctimas de los celos de Hera, lo que

8) ALFONSO X EL SABIO. — General grand Estoria. — PIÑOL AGUADE (J. M.) nos dice que según diccionarios etimológicos esta palabra procede del ibérico "gall", de significado: fuerza, y gentileza, gallardía, agregando que Sehmiolin traduce "gala" por fortificación, llegándose a la conclusión de que es un prerromano traducido por "torre".

hizo que perdiera la razón y acabara devorando a los niños recién nacidos, que arrebatava de los brazos de sus madres.

Un poeta (9) nos la describió así:

*Lamia que por su locura devoraba
los desgraciados hijos que abortaba,
cuando siendo de Júpiter querida
dio origen a las Lamias monstruosas,
que tan fieras nos pintan como hermosas*

Así es, pues las describen como mujeres bellas y atractivas a las que sus sufrimientos las convirtieron en feroces bestias, que decidieron quitar los niños del regazo de sus madres, lo que dio lugar y ocasión a que al querer dar miedo a los pequeños se pronunciara el nombre de Lamia.

En el país vasco español, como en el francés y también en Santander, Navarra y Asturias, existen leyendas sobre ellas, designándolas con los nombres de "Xana" en Asturias y en Santander "Anjanas", pero siempre sin confundirlas con las brujas. Eran mujeres vestidas de blanco, siendo su ocupación la de lavar sus madejas de oro, que han hilado a la entrada de sus moradas, dejándolas al sol para secar. También se les conoce con el nombre de "Mujeres de Agua", por lo que no es difícil verlas confundidas con las ninfas. Nos dicen que viven al lado de los ríos, en cavernas o en lugares ocultos próximos a ellos y se les atribuye un deseo incontenible de hacer daño a los hombres.

Hace tiempo que en un pueblo del Valle, concretamente Villanueva del Duque, oímos relatar el cuento o leyenda de una "Reina Mora"; pero queremos advertir a este respecto y tener presente que en nuestro país es muy frecuente entre las gentes sencillas achacar a los moros todos cuantos vestigios del pasado encuentren en sus campos, por eso no es de extrañar que a la protagonista de nuestro relato se le atribuye este origen, cuando pudo tener otra naturaleza.

Cerca de las minas de plomo argentífero situadas próximas a dicho pueblo y al lugar denominado "Las Morras del Cuzna", cuentan que existió un largo y enigmático subterráneo que desde el fondo del cerro llegaba hasta el río Cuzna. Su entrada era un angosto agujero y los que por él dijeron haber penetrado volvieron atrás después de andar unos metros, porque un profundo foso, que sigue a empinada rampa, impide las exploraciones

9) J. M. H. — Compendio de la Mitología e Historia de los Dioses y Héroes fabulosos. — Barcelona, 1829.

fáciles, y agregan que viejos pobladores en ocasión de inminente derrota e inevitable saqueo, ante la imposibilidad de huir con sus tesoros a lugares lejanos y seguros, escondieron sus riquezas en esta oculta oquedad, pero dejándola bajo custodia de una joven hechicera, que es la que hoy llaman "Reina Mora".

Añaden que desde entonces esta mujer, hermosísima y vestida con ricos trajes blanquísimos, sale a lavar y tender las madejas de oro purísimo a las orillas del río Cuzna cada doscientos años, con la esperanza de que al retirarse, dejándolas tendidas y abandonadas, alguien las vea y sin hablarle, ni hacer señal alguna, recoja el tesoro, en cuyo momento y por esta circunstancia, quedaría desencantada.

Aseguran que en cierta ocasión un joven pastor que se hallaba por aquellos campos, fué testigo de referida actividad, y observó el precioso tesoro que la mujer poseía, dirigiéndose a ella, la que iba retirándose dejando abandonadas sus riquezas. Entonces el mozo empezó a llamarla a grandes voces, pero ella se volvió y en tono entre lastimero y de enfado, le dijo: "¡Desgraciado, me haces vivir encantada otros doscientos años!"; y al momento quedó convertida en bravísima fiera que persiguió al joven en veloz carrera, el que sin alientos logró encaramarse en un árbol, quedando sin conocimiento, siendo recogido después, ya moribundo, como consecuencia del susto, pero que pudo balbucear en su agonía lo ocurrido, que es el origen y conocimiento de este misterio.

Los detalles sobre las Lamias corren por el país vasco o norte de nuestra península, según las definen Caro Baroja y Barandieran (10) coinciden en un todo con lo que ahora narramos. El vivir en ciertos manantiales, matorrales y remansos de los ríos, aquí el Cuzna, los enormes tesoros que guardan enterrados en cavernas a las que se llega por galerías bajo tierra, interrumpidas de lugar en lugar por agujeros o fallas, en las que también hay escondidos objetos de oro, que por las mañanas a las orillas del agua las trenzas doradas y madejas de oro, que hilaron por las noches, las dejan extendidas al sol para que se sequen, y por último el perseguir a los hombres para hacerles daño, transformándose en fieras o monstruos, son datos comunes en aquellas tradiciones que fueron recogidas en la nuestra.

Si su origen o mayor difusión la tuvieron o tienen los vascos, ¿cómo pudieron llegar hasta aquí y formar parte del acerbo espiritual de los hombres de por acá, después de tantos siglos?

10) CARO BAROJA (J.). — Algunos mitos españoles (Ensayo de Mitología popular). — Madrid, 1941. — BARANDIERAN (M.). — Eusko-Folklore.

La presencia de los celtas en Los Pedroches, cuyos límites no deben considerarse como los actuales administrativos, parece señalada por valiosos datos, teniendo en cuenta lo que manifestó López Cuevillas (11) sobre la entrada de ellos, que en su opinión no llegaron a un país desierto, ni pudieron expulsar, como señala la Oda Marítima, a los aborígenes; pues aunque éstos admitieran las novedades traídas, continuaron siendo numerosos, pero que en cierto modo se celtibilizaron, de tal forma que sería difícil diferenciar aspectos esenciales entre ellos.

Autores hay, que basándose en los historiadores romanos, indican que los celtas entraron en nuestra patria en varias oleadas, la primera hacia mil años antes de J. C., lo que les hace coincidir con la cultura de Hierro, que ellos la traen, y que se adentraron en nuestra provincia por el río Guadalmez y Valle de Los Pedroches, donde fundaron ciudades y aglomeraciones, dándoles su cultura que se mezcló con la iberopúnica que aquí existía.

Bosch Guimpera en su Etnografía y Schulten en Tartesos nos dicen que los etnancie poblaron el norte del Guadalquivir en nuestra provincia y que éstos eran celtas.

El P. Fita (12) ha justificado la estancia de los celtas en Los Pedroches con inscripciones de lápidas halladas en El Viso y otros lugares cercanos; Santos Gener acumula datos y opiniones sobre los objetos de orfebrería que indica en su trabajo "El tesorillo céltico-romano de Pozoblanco" (13), y otros autores corroboran esta estancia, aunque de manera muy general.

La toponimia también nos facilita nombres que pueden ayudar a nuestro aserto y ser útiles para delimitar las ciudades que pertenecieron a la Beturia de los Túrdulos. No podemos negar que en nuestra zona varios nombres que aún se conservan son de indiscutible origen indoeuropeo o celta, tales como los de Miróbriga, Solia, Zújar, Sibulco y aún Contosolia en los confines de la actual región (14).

En la obra "Apuntes topográficos-tradicionales de la villa de Burguillos (Badajoz)", editada en 1884, su autor, el señor Martínez, hace constar que en el término de dicho pueblo existe el llamado "Charca de la Lamia". No obstante otros autores al ocuparse de los toponímicos vascos como:

11) La Edad de Hierro en el Noroeste (La cultura de los Castros).—Madrid, 1954.

12) El trifinium romano de Villanueva de Córdoba (Nuevo estudio). — BRAH, 1912.

13) Boletín de la Real Academia de Córdoba —Año VII—número 21, 1928.

14) Vease las diferentes opiniones sobre el significado de estos nombres que recogió el P. RUIZ en su obra citada y RODRIGUEZ ADRADOS (F.) en su trabajo: Solia, Contosolia y el nombre del Zújar", publicado en la Revista de Filosofía Española, tomo XLVIII, 1965. — Asimismo "El castillo de Obulco" por A. Carbonell en el BRAC.

lámina, laminaco, lamiarri, etc. ponen en duda que sean de origen celta o ibérico, pero no se atreven a asegurar que lo sean romanos y éstos tomados de los griegos.

Existen otros testimonios de carácter cultural y espiritual. En el Museo Arqueológico de nuestra capital se conserva un frontal de altar callejero, dedicado, según se cree, a Proserpina, diosa fecunda de la tierra en el acto de iniciar en los misterios eleusinos o fiestas en honor de la diosa Ceres. Fué encontrado en ruínas en término de El Guijo, traído a Pozoblanco y después donado al Museo. En la Guía de éste (15), se describe en la forma siguiente: "...representa, en primer lugar, a la izquierda, un joven o iniciado en los misterios eleusinos; la diosa está centrada en su trono con el cetro, cubierta con un velo. A la derecha aparece una doncella en pie, vestida con túnica y manto echada sobre los hombros; se inclina ligeramente hacia la diosa y lleva en su mano izquierda una antorcha; al parecer se trata de Kore, la hija predilecta de Proserpina. Es interesante porque esta diosa tuvo culto, como es sabido, en el Valle de Los Pedroches".

Corroborando estas creencias religiosas o mitológicas podríamos agregar que el culto astral existió en esta zona, como parece indicarlo las advocaciones de muchas de las actuales imágenes veneradas hoy en sus pueblos, tales como la Virgen del Sol, en Adamuz; la de Luna en Pozoblanco y Villanueva de Córdoba y la de la Estrella en Villa del Río, Espiel, Agudo y otras poblaciones.

Además consideramos como fragmento de estela funeraria el ladrillo hallado cerca de Villaviciosa, en esta provincia, con las dimensiones de $23 \times 17 \times 3$ centímetros, en cuyo centro se dibuja un círculo rayado con trazos curvos, y fuera de él grecas casi borradas por la acción del tiempo. Carece de inscripción. Es similar a otros hallados y situados en Salamanca (16), y según Gumont estos discos rayados son muestras de que las tribus ibéricas, como los galos, ponían en la Luna de alguna manera en relación con los muertos. De parecida opinión son García Bellido, Navascués y otros, lo que hace pensar que pudiera interpretarse como fragmento de una puerta de Hades, el señor del mundo subterráneo y de todos los muertos, que también figura en las creencias etruscas de ultratumba, según Blázquez.

¿Tendría valor aquella opinión de Carbonell al manifestar que los naturales de algunos de estos pueblos presentan con los vascos ciertas afini-

15) SANTOS GENER (S.). — "Catálogo citado y en "Museo Arqueológico de Córdoba" (Sala V) por Vicente (Ana M.), editado en Madrid, 1965.

16) "Revista de Arqueología". — Universidad de Salamanca, 1972.

dades, tales como costumbres, prácticas agrícolas, vestidos, etc. y también en su tipo enjuto, alto, rubio y medidas craneanas muy similares a las de aquéllos, extremos este último que acaso pudiera comprobarse con los estudios de Oloriz, Aranzadi o Dantin, sobre el tema?

Todo esto parece afirmar, o al menos dejar muestra, de que aquí llegaron los celtas y convivieron, influenciando en sus creencias y costumbres, como la leyenda que acabamos de relatar, la que coincide y apoya los estudios que sobre el tema se han hecho y pudieran hacerse.



Veamos ahora una muestra de las creencias que sobre espíritus sobrenaturales existieron y que en cierto modo o forma se conserva.

Desde la más remota antigüedad los hombres han tenido supersticiones, unas sobre espíritu malignos, otras sobre hechizos, etc. A Lucano y Apuleyo impresionaron mucho las brujas nigrománticas de Tesalia, y se ha profesado gran fe en las acciones que de algún modo o forma se consideraban como capaces de producir la correspondencia en el amor, que es lo que se llama "enfetidular de amor" o "encoñar", valiéndose de algún bebedizo, cuyos nombres nos facilitó el Arcipreste de Hita al escribir (17):

*Si la enfetichó o la dió atenear
o si le dió reinela o la dió mohalimar,
o si la dió ponzoña o algún adomar,
mucho aina la sopo de su seso sacar.*

Cervantes y otros autores se ocuparon de ello y el vulgo creyó y propaló cuanto sobre esto se decía, como fué lo referente a los hechizos que se le achacaban a nuestro rey Carlos II, por lo que recibió aquel epíteto, o también cuanto se relata sobre el rey francés Luis XIV sobre el embrujo que le hizo ingerir su favorita, Montespan, hecho a base de cantáridas que a buen precio le proporcionaban las brujas de La Trianon y la Voisin.

No faltaron las creencias sobre diablillos, vestidos o no de frailes, como aquélla que nos relata don Teodomiro Ramírez de Arellano (18) existente en una casa de la calle Almonas de Córdoba; o también aquélla protagonizada por el conde de Belalcázar, después fray Juan de la Pueblo,

17) "Libro de Buen Amor". (De cómo doña Endrina fué a casa de la vieja e el Arcipreste adabó lo que quiso).

18) "Paseos por Córdoba".

fundador de la Provincia Franciscana de los Angeles, que le indujo a desistir de sus amores e ingresar de monje, renunciando a sus títulos nobiliarios (19). Pero por el Valle no abundan esta clase de leyendas o al menos las ignoramos.

Las supersticiones que tomaron aquí su mayor auge, y que en cierto modo aún perseveran, son las relativas a la agricultura. De tiempos muy remotos se había legislado: "que todo ome o siervo que por encantamiento o legamento fazen mal a los omes, o a los animales, o a otras cosas en viñas, o en miesses, o en campo, o fiziesen cosa que faga morir algun ome, ser mudo. o fagan otra mal, mandamos que todo el daño lo reciban en sus cuerpos o en todas sus cosas que fiziesen a otro"; Alfonso X el Sabio en la Partida VII, Título XXIII consigné: "Dejar libre de pena, y si considerar como galardón, a aquéllos que provoquen causas que protejan o eviten daños al pan y a las viñas".

Las creencias de espíritus malignos que influían en los campos dió origen a la costumbre practicada en casi todos los lugares de la península, consistente en que los mozos labradores de aquellas tierras recorrieran sus campos el día de San Juan Bautista tocando o haciendo sonar cencerros, esquilas, etc., que llevaban prendidas con un cinturón o sujetas en sus manos, pues decían o creían que con aquel ruido infernal auyentaban a los espíritus malignos que gustaban el hacer daño a los que los campos producían.

Estos datos en igual forma e idéntico fin ejecutaron los hombres de los pueblos de Los Pedroches, y aunque estos dejaron de hacerlo, aún lo han venido efectuando los niños de esas localidades tales como Pedroche, El Guijo, Pozoblanco, pero sólo recorriendo sus calles haciendo sonar campanillas, cencerros, etc., justificando este acto y ruido diciendo que: "San Juan se había dormido y era conveniente despertarlo".

La Iglesia siempre respetando, pero encauzando las viejas costumbres, pues sabe que constituye un verdadero sacrificio el apartarse de ellas y que es enojoso el verlas truncadas. Así lo advirtió el Arcipreste de Hita (20) al escribir:

*Como dice el sabio, cosa dura e fuerte
es dejar la costumbre, el fado o la suerte.
La costumbre es otra natura, ciertamente,
Apenas non se pierde fasta que vien la muerte.*

19) Versión popular recogida por FERNANDEZ GONZALEZ (R.) en su trabajo "El Castillo de Belalcázar", publicado en el BRAC núm. 89.

20). LIBRO DE BUEN AMOR. — (De cómo el Arcipreste fué enamorado e da ejemplo del Ladrón e del Mastyn).

Como decimos la Iglesia acogió estos datos y les dió un sentido y práctica cristiana en súplica al Creador, e instituyó las fiestas de la "Bendición de los Campos" o la "De las espigas", que por Los Pedroches se han celebrado contadas veces. Por el contrario es muy frecuente en la actualidad el hacer cruces con las hojas de las palmas bendecidas en la festividad del Domingo de Ramos, que después son colocadas en los sembrados, para con ello librarlos del pedrisco, incendios, etc.; lo que consideramos como reminiscencia de la vieja tradición o creencia venida de la que practicaron los lejanos pobladores.



Y para terminar y no cansar más vuestra atención hablaré de aquélla relacionada con la historia, venida de tiempos más cercanos y que es la que se halla más popularizada por estos contornos.

Dejando a un lado la leyenda que Morales Padilla recoge en su manuscrito que se conserva en el archivo del Ayuntamiento de Córdoba, titulado "Historia de Córdoba", la que incluye en Libro III, capítulo IX, diciendo haberla tomado de Albucacen Abentaric y traducida por Miguel de Luna, sobre la huída desde Córdoba a Toledo de la esposa de Witiza y uno de sus hijos, por temor a decisiones nada gratas de don Rodrigo; los que perseguidos son alcanzados en el castillo que llama de «Piedra», que por su situación y nombre no puede ser otro que Pedroche. Pero como las deducciones que sobre el hecho pueden hacerse son confusas, vamos a ocuparnos de otra que, sin claro fundamento histórico, pero apoyándose en actos que relata la Historia es la más propalada en estos lugares, con el título de la "Reina Cava" y que no juzgamos debe desdeñarse, ni considerarla como producto de fantasía, pues en ella existen rasgos de realidades que pueden ayudar al esclarecimiento sobre la vida en estos lugares en la época más oscura de la Historia de nuestra patria, como lo es lo acaecido después de la batalla del Guadalete.

Los naturales de por acá cuentan que en Pedroche existió y vivió en aquel lugar una reina que celebraba torneos, pero sólo es conocida con el nombre de "Reina Cava", apelativo que ha inducido a varios vates de la comarca a dedicarle romances (21), convirtiéndola en la protagonista de la leyenda nacional del rey Don Rodrigo y Florinda, la hija del famosísimo conde don Julián, al que la "Crónica Mozárabe" del año 754 presenta

21) Entre ellos GOSALVEZ (E.). — Publicado como folletón en el semanario "La Lucha", de Pozoblanco en 1923.

como "el nobilísimo varón Urbano, africano y católico", y que Menéndez Pidal considera en su trabajo "El Rey Don Rodrigo en la literatura", bereber y jefe de la tribu de Gomera, añadiendo que si un rey ofendió en cualquier momento a Urbano, la cronología nos dice que este rey tuvo que ser Witiza y no don Rodrigo como reza la tradición.

El Moro Rasis en el siglo X dice que el agravio es del rey don Rodrigo y a don Julián lo considera conde y gobernador; así como la "Leyenda Mozárabe" atribuye lo acaecido a la violación de la hija del conde.

Hay historiadores que dan versiones dispares, pues Ben-al-Kutia, conocido por "el hijo de la goda" y de la que después hablaremos, nos dice que la joven era hija de un mercader extranjero y que éste fué quien propuso a los árabes la invasión. El obispo don Rodrigo la señala como hija de Witiza y hermana del obispo Oppas, opinión que, aún habiendo sido considerada más conforme, por su semejanza a otras leyendas extranjeras, no prosperó aquí.

Fuera quien fuera, la familia ofendida logró trasladarse a Africa, según nos lo refiere Rosa Carrillo en sus "Leyendas Epicas Cristianas", agregando otros cronistas que el mausoleo romano llamado "Tumba de la Cristiana", que domina unos sesenta kilómetros al Oeste de Argel, contiene los restos de la hija del conde don Julián y no falta quien lo atribuya a la esposa de Witiza, de la que hace referencia la leyenda expresada antes, ya que según se narra esta señora fué enviada al Africa por don Rodrigo y allí murió.

El primero que da noticia de esta tradición es el Monje de Silos en el siglo XI, la que recogió un juglar francés en su obra: "Chason Anse's de Cartage". Niegan su veracidad Masdeu, Conde, Gayangos, Fernández Guerra, pero Dozy la defiende apoyándose en un manuscrito árabe que tituló "Colección de Historias" del siglo XI existente en la Biblioteca Nacional de París y que tradujo al francés y después Lafuente lo hizo al castellano.

Volviendo a nuestra leyenda los historiadores nos dicen que los hijos de Witiza (22) fueron a Damasco para que le fueran confirmadas las donaciones que le habían sido hechas por Tarik, como pago a su traición, y aquel califa las confirmó, dando a Artobas una extensión de terreno, bien en propiedad o en pacto a Teodomiro en Levante, que comprendía tres mil metáreas o alquerías, las que habían pertenecido a los bienes de la Corona goda, situadas en el norte de la actual provincia de Córdoba, y que

22) AGUADO PLANE (P.). — Siguiendo a El-Kutia dice ser tres los hijos de Witiza (Olmoldo, Ach.ila o Rómulo y ardobastro o Artobas). El Autor de Akhbar Modohmuin menciona otros nombres: Sigiberto y Oppas. No faltan autores que dan el nombre de Sancho a uno de ellos.

siguiendo lo apuntado por Castejón (23) pudo estar integrada esta parte de Artobas en toda la cuenca del río Guadalmez, como límite norte, extendiéndose desde el Oriente Próximo al actual poblado de Azuel (24) para continuar hasta el Zújar y llegar a la unión de este con el Guadiana, en cuya horquilla se halla el poblado de Rena, citado por Alfonso X el Sabio como límite Oeste del obispado de Córdoba, y en cuyo lugar han sido halladas lápidas que registran en sus obras los historiadores extremeños José de Viú, Juan Solano de Figueroa, el Conde de Torres Cabrera y Muñoz Gallardo (J. A.) con el nombre romano de Papirio, que se ve asimismo gravado en las halladas en El Viso y otros lugares de los Pedroches (25).

Otro testimonio, también significativo, nos dice que en la sierra de Tiros, próxima a Cabeza del Buey, existe un poblado compuesto de unos veinte edificios, que es llamado Artobas, y con igual nombre son conocidos un arroyo cercano y el camino que lleva a él.

Quizá puede aclarar o completar mejor estos límites lo que se relata en Ifitah al-Andalus de Ben al-Kutia (26) sobre la visita que Mahman (abuelo de los Banu Hazh los porteros de palacio) le hiciera a Artobas para proponerle que le diese una granja para cultivarla a medias, pues sus clientes de Oriente se habían sublevado lo que le impedía volver allá. Artobas llamó a su administrador y le dijo: Dale a este señor la granja del Guadajoz con todas sus vacas, caballerías y esclavos que hay en ella, además del castillo que está en la provincia de Jaén y que es conocido por Jasan. Al

23) CASTEJON (R.). — "Temas cordobeses. — Los demonios de Artobas", artículo publicado en el diario "CORDOBA" el 30 de julio de 1965.

24) BERNIER (J.). — En artículo publicado en el diario "CORDOBA" de 29 de 1965 da a las ruinas del castillo de Azuel el nombre de Torreparela, llamado acaso así porque en sus cercanías abundaban plantas que producen el líquen "parela" usado para tintes (Aquí debió ser la coscoja). — LA CRONICA ALFONSI IMPERATORIS, el P. Flórez y otros localizan en este lugar la batalla en que Munio Alonso, gobernador de Toledo en 1142 venció a las fuerzas del rey Taxufin de Sevilla y murieron en ella los jefes Azu Zoid de Sevilla y Abu Azuel de Córdoba, de cuyo último nombre debió tomar el actual el poblado. — DOÑA GERTRUDIS LOPEZ DE AVELLANEDA eligió este hecho como tema para su drama: "Alfonso Munio", que se estrenó en Madrid el año 1844.

25) Solano: "Historia de Medillin". — Madrid, 1650. — VIU: "Antigüedades de Extremadura, Año 1841; TORRES CABRERA: "Páginas de Extremadura". — MUÑOZ GALLARDO: "Apuntes para la Historia de Villanueva de la Serena y de sus hijos ilustres. — Villanueva de la Serena; año 1936.

26) Traducción de Rivera, tomado de "La España Musulmana" de C. Sánchez Albornoz. — Madrid, 1973.

marchar Mahmum, el jefe de los árabes Al Sumayl, que con nueve clientes había presenciado la visita, se quejó de no haber recibido el trato cortés que había tenido con Mahmum, a lo que Artobas contestó, después de otras explicaciones: "Del Mesías, a quien Dios bendiga y salve, me han contado que dijo: Aquél de sus siervos a quien Dios favorece debe hacer partícipe a todas las criaturas", y como respuesta a las quejas y deseos dió cien aldeas, para cada uno diez, entre ellas Torrox, que fué para Abu Uthman; Alfonsi para Abu Allah, hijo de Galid y la Heredad de los Olivos de Almodóvar para Al-Sumayl, hijo de Hasim.

Después de la batalla del Guadalete parece que predominaron los hijos de Witiza, por lo que sus secuaces, sobre todo en lugares apartados, como éste, los acatarían como sus reyes; de ahí que en la "Crónica Mozárabe" que escuetamente cita el marqués de Lozoya en su Historia de España, los considerara como tales, pues en ella se hace constar: Achila reinó III años; Artobas reinó VII años", y en cartografía que refleja el esquema básico de la España Musulmana, con la que ilustra la citada obra, da a las tierras de Artobas el nombre de Al-Balata y una extensión amplia que acaso puede coincidir con la que los historiadores calculan a las regiones ocupadas por los Túrdulos, y que fueron la región Eporense, su capital Epora (Montoro), Salicienses, capital Sacili Martiale, junto a Pedro-Abad; Solienses, capital Solia en la Virgen de las Cruces (El Guijo), Selvisinos, de Silpia, hoy Espiel, según Cortés; Lasertanos, citada por Apiano Alejandro en el valle del Bembézar con capital Azuaga, la antigua Arsa que fué campamento de Viriato, y la Osintiada, que Harduino la coloca en la Alcudia, no faltando quien trate de situarla entre las vertientes de los ríos Cuzna y Guadalbarbo (27) señalando como capital a Obejo.

No está de más el consignar que existen cronistas que señalan como límite entre las dos Beturias romanas, el río Retortillo, que desemboca en la orilla izquierda del Guadalquivir, casi frente y muy cerca de donde lo hace el Genil a la derecha de éste.

A juzgar por el desprendimiento de Artobas, de lo que hemos anotado un ejemplo, debió tener gran predicamento, no sólo entre los moradores de por acá, sino también en las altas esferas cordobesas, y nos cuenta el historiador árabe mencionado, que en cierta ocasión Abderramán I visitó y curioseó la estancia de Artobas y vió los numerosos y ricos presentes que le hacían sus feudatarios, por lo que sintió envidia y le confinó todos

27) MOLINA (R.). — Nos dió la etimología del nombre de este río como "Río del Bereber".

los bienes que tenía. Más fácil es creer que el Califa pensara en la posible sublevación de Artobas contra él y ello le aconsejó tomar esta medida.

Artobas quedó en situación económica difícil lo que le hizo ir a vivir con su sobrina Sara, pero siendo hombre de recursos y talento político decidió presentarse al Califa para indicarle cuanto debía hacer para atraerse y calmar a sus enemigos, consejo que se puso en práctica con éxito, y que fué recompensado al devolverle veinte aldeas, con el nombramiento de Conde de los Cristianos, siendo el primero que ocupó tal dignidad en Andalucía.

Por todo ello no es extraño ver que un descendiente de él, llamado por los árabes Abu Said, desempeñara cargos importantes en la zona, y que en el siglo X individuos de esta familia fueran considerados como Conde uno, y el otro desempeñara el cargo de Cadí o Juez de los Cristianos, lo que motivaría el que los hispano-godos aquí residentes consideraran estos empleos como continuadores de sus reinos.

Durante largo tiempo los sencillos habitantes de esta comarca consideraron reino a estas propiedades, y así parece indicarlo el que Abu Bakero escribiera: "El Principado de la ciudad de Santa María es un territorio dilatado y feracísimo, llamado Salat, que está colocado en los confines superiores e inferiores de Córdoba". Con el nombre de Santa María del Pedroche se ha querido señalar el pueblo de Pedroche, pero para nosotros estuvo en la Virgen de las Cruces (El Guijo), cuyas ruínas consideramos pertenecientes a la romana Solia.

El P. Masdeu señala cuando se iniciaron las formaciones de los reinos de Taifás, la existencia de uno pequeño que estuvo al Norte de Córdoba y dentro de su jurisdicción, al que llama Al-Salla, y posteriormente comentaristas lo sitúan "entre la Mancha, Córdoba y Calatrava"; esto no puede ser otro que el territorio de Los Pedroches.

Todo ello debió ser origen de que al correr del tiempo, cuando Alfonso VII conquista esta comarca en 1155, se haga llamar en algunos documentos "Rey de Pedroches" (28), como más tarde lo hiciera también Alfonso XI, lo que parece indicarnos que aunque estuviese habitado por berberiscos, había también una población importante mozárabe que conservaban la idea de haber sido considerado como reino; corroborando ello el que Fernando III al organizar el cabildo de la catedral de Córdoba, incluye entre

28) "En el Fuero de Avilés" se lee: "anno (se refiere a 1155) que dominus Imperator cepit Andujar, Pedroch et Sanncta Eufemiam". En el Privilegio dado en Madrid en 1156 donando a la Iglesia de San Ginés y a Pedro, Prior de Ural, la iglesia de Salvanés, se consigna: "...imperaba en Toledo, León, Galicia, castilla, Nájera, Zaragoza, Baeza, Almería, Pedroch y Santa Eufemia"

sus dignidades al Arcediano de Pedroches, cargo que posteriormente siempre estuvo desempeñado por personajes de valía, lo que confirma, a su vez, la supervivencia masiva de viejos cristianos.

De lo que nada se ha podido averiguar es sobre la esposa de Artobas, que sería tenida como reina, y de no ser ella a la que se refiere la tradición, bien pudiera pensarse en Sara, la hija de Olmoldo, su hermano, la cual al quedar huérfana recibió la tutela de su tío, quien según otros cronistas (29) aprovechó la ocasión para apoderarse de los bienes de Olmoldo en Andalucía. Sara logró escapar del asedio en el que la tenía su tío y presentarse al Califa en Damasco, quien ordenó le fueran devueltos sus bienes y casó con Isa ben Muzahin, que fué abuelo del historiador Al-Kutia, que usaba este patronímico que significa "el hijo de la Goda", pues se vanagloriaba de su linaje, que venía de la propia familia del rey Witiza. Al quedar viuda Sara vuelve a casar con Umayr ben Sad, de quien tuvo un hijo llamado Alid, origen de cuatro familias aristocráticas sevillanas, entre ellas los Banu Hachchen.

Fuera alguna de estas dos u otras posteriores, sólo podemos conjeturar el porqué fué llamada así la tenida por reina. El apodo dado a Florinda es usado por vez primera en el año 1430 por Pedro del Corral en "Crónica Sarracina" y después por Miguel de Luna, quien la llamó Florinda. Si en lengua árabe "cava" significa "mujer mala" nos parece un calificativo demasiado crudo y grosero para ser aplicado a una joven por falta cometida por amor o rendida forzada.

A ello es bueno advertir que Alfonso X llama "cava" al foso de la fortaleza, y siglos después el Duque de Rivas la emplea para designar la habitación subterránea del castillo y parecidas acepciones nos las dan escritores tan solventes como el Arcipreste de Hita, Pérez del Pulgar, Navascués y otros, que la consideran como el lugar del palacio donde se cuidan el agua y el vino para personas reales.

En calle de las afueras de Pedroche, a su lado poniente, existe un pozo llamado hoy "de la cava", al cual la leyenda local le atribuye ser el que surtía al baño de la reina. Por su situación debió estar integrado, bien en el foso de la vieja fortaleza que allí existió o en un subterráneo de ella y que en caso de asedio sus aguas pudieran servir para atender las necesidades de los sitiados.

Aunque Artobas residiera en Córdoba, según nos dicen, ¿fué acaso próximo a este lugar del castillo donde vivió o fué retenida su sobrina

29) AGUADO PLANE. — Manual de Historia de España.

Sara, mientras duró la tutela de su tío, y por ello relacionan ambas circunstancias?

Al desaparecer el castillo, en tiempos de los Reyes Católicos, el pozo siguió conociéndose con aquel nombre relativo a la dependencia de la fortaleza, y el tiempo fué borrando el porqué llamarlo así; y sin duda, ese olvido y la ignorancia e ingenuidad de los oscuros vecinos, consideraron que la realeza que se le atribuye a la familia de Artobas estaría en relación con aquella de la leyenda nacional.

Algo parecido debió originar el atribuir la celebración de torneos. En el término municipal de Villanueva de Córdoba, a unos 30 kilómetros de Pedroche, existe un predio con el nombre de "El Torno", quizá por ser desviación o atajo de caminos, pero la fantasía popular la unió a las actividades supuestas de la reina, sin que en dicho lugar existan vestigios que pudieran justificar la celebración de estos actos cortesanos.

Lo expuesto no proporciona una seguridad absoluta, pero constituyen datos o indicios para aceptar que las propiedades dadas a Artobas se hallaban comprendidas en esta zona, y que sus habitantes los consideraron, durante largos años, como reyes de este reducido reino; más que nada por la ascendencia de los que lo administraban.

Aunque todo fuera nominal, debe admitirse que entre los que acompañaron a este supuesto rey y familia y descendencia, debió existir una corte más o menos numerosa, compuesta por individuos de méritos y cultura superior a los de la masa, y esto quizá pueda quedar justificado por el elevado número de sus descendientes que sobresalieron o destacaron en otros lugares y puestos. Hombres de valer reconocido que aunque viviendo aislados, llevando nombres árabes, que no implica nada en contra de suponer que por sus venas corriera sangre goda, aunque ya mezclada, como por ejemplo el caso que hemos citado de Al-Kutia, lograron destacar y figurar como categoría superior, mayor prestigio y dotes excelentes, y así, entre otros, tenemos a los apellidados Belloti, Gafequi, Al Betruyi o Alpe-tragio, o los Aftasidas. Unos fueron distinguidos ocupando cargos de jueces en Córdoba, otros destacados en las ciencias y no faltando los que dieron origen a dinastías reales.

La causa del elevado número de notables individualidades solo puede admitirse por haber podido conservar y cultivar su espíritu visigodo. El aislamiento de la zona no era propicio a otras influencias, pues aunque la ocupación de sus campos fuera compartida con los bereberes, estos, como ya indicamos, no llegaron a constituir clase social independiente que influyera en la política, ni rigieron la comarca. Además los pobladores de

Los Pedroches mostraron siempre indiferencia a las cuestiones de los árabes, como tampoco constituyeron motivo alguno de preocupación para los Califas.

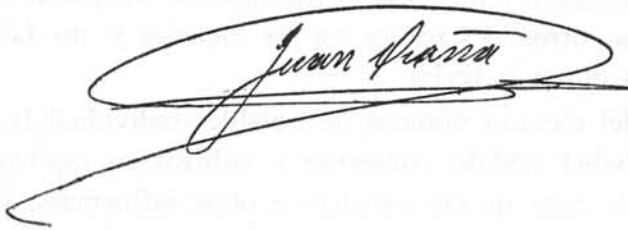
Creemos que estas leyendas tomadas al azar entre otras, tienen íntima relación con hechos o creencias que corresponden con sus épocas históricas, y que actualmente sobreviven, ya muy difuminadas o alteradas en nuestros pueblos, por lo que, aun con dudas, no dejan de ofrecer interés y datos o hechos que contribuyen al conocimiento de viejas culturas, religiones, costumbres, etc., de los que en tiempos lejanos poblaron nuestro suelo.

La forma escueta y vulgar en que las hemos expuesto no contradicen el que el estudio y análisis de las leyendas deba considerarse cosas muy estimables, aunque, como ahora, constituyen humildes apreciaciones, pues siempre existen en ellas un fundamento básico, algo que como un fósil nos puede ayudar a ir esclareciendo realidades, y por ello hay que conservarlas y tratarlas con mimo, pues aun cuando nos parezcan insulsas e ingenuas, tras ellas existen retazos del pasado, que pueden ayudarnos a mostrar más claramente la verdad histórica.

No perdamos las esperanzas de que nuevos y más completos estudios puedan ir señalando lo que de verdad encierran. Y en último término quédense como meras curiosidades que nos muestran la fantasía, la imaginación y el deseo de los vecinos al querer enaltecer o ennoblecer sus pueblos.

Perdonad si con esta larga y pesada charla os he aburrido y he abusado de vuestra paciencia, cortesía y amabilidad, de las que en toda ocasión me habéis dado patentes muestras.

Por ello: Muchas gracias.



Villanueva de Córdoba, 10 de octubre de 1973